

Ministerio de Gestión Pública

ANEXO II

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO

CONDICIONES GENERALES:

Las piezas de cada renglón serán confeccionadas por talle, verificado el mismo con prueba de prenda de cada talle, con la adecuación de talle a las necesidades y características de cada persona en la empresa confeccionista.

La presente Especificación Técnica tiene por objetivo establecer las características generales y los requisitos mínimos que deberá satisfacer el uniforme destinado de este personal.

UNIFORMES PERSONAL FEMENINO LIMPIEZA:

RENGLÓN N° 1 – Veintidós (22) ambos de limpieza femeninos tela acrocel, anticloro, color beige.-

Chaqueta: escote en V, mangas cortas, con dos bolsillos plaqué delanteros bajos y uno en el costado izquierdo superior c/logo bordado.

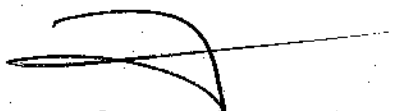
Pantalón: con dos bolsillos insertados uno a cada costado y uno trasero plaqué sin tapa.-

RENGLÓN N° 2 - Veintidós (22) buzos negros cuello a la base con friza, c/logo bordado en el costado izquierdo superior.-

RENGLÓN N° 3 - Veintidós (22) zapatillas de cuero, color blanco o beige con cordones, suela sintética antideslizante.-

UNIFORMES PERSONAL FEMENINO SUAC, CIAC, MOZAS FEMENINOS:

RENGLÓN N° 4- Ciento dieciséis (116) conjuntos femeninos (blazer y pantalón) color negro.-



000031

Tela: viscosa.-

Forro interno del color de la tela.-

Saco o blazer: mangas pegadas, cuello con solapa corte triangular en delantero, dos botones y dos bolsillos delanteros bajos tipo ojal o insertados sin tapa.-

Pantalón: clásico recto con cierre, con dos bolillos insertados uno a cada costado y uno ojal o insertado trasero sin tapa.-

REGLÓN N° 5- *Doscientas treinta y dos (232) camisas blancas de poplín c/spandex o lycra.-*

Modelo: mangas largas pegadas con puño, entallada, con botones o cierre sin bolsillos.-

Cuello: pie de cuello.-

REGLÓN N° 6- *Ciento dieciséis (116) pañuelos color gestión.-*

Material: gasa.-

Medidas: 0.45x1.45c.m.-

REGLÓN N° 7- *Ciento diez (110) pares de calzado negro, de cuero, forro textil o cuero, suela sintética antideslizante con taco chino.-*

UNIFORMES SUAC, CIAC, MOZOS Y CHOFERES MASCULINOS:

REGLÓN N° 8 - *Setenta y cuatro (74) ambos (saco y pantalón) negro, tela alpaca fantasía.-*

Saco o blazer: mangas pegadas, cuello con solapa, con dos botones, dos bolillos delanteros bajos insertados c/tapa, y uno arriba sin tapa.

Pantalón: recto con una pinza a cada costado, con dos bolsillos insertados uno a cada costado y dos bolsillos ojales o insertados en la parte trasera sin tapa.-

REGLÓN N° 9- *Ciento cuarenta y ocho (148) camisas blancas de poplín o batista.-*

Modelo: mangas largas pegadas con puño, con botones, un bolsillo plaqué sin tapa delantero superior izquierdo y cuello clásico.-

REGLÓN N° 10- *Setenta y cuatro (74) corbatas de polyester, rayadas en color gris.-*

Ministerio de Gestión Pública

REGLÓN N° 11- Quince (15) sweater de bremer, escote en v color negro.-

REGLÓN N° 12- Setenta y cuatro (74) pares de calzado color negro, de cuero, con cordones, y suela sintética antideslizante.-

UNIFORMES PERSONAL MASCULINO OFICIOS VARIOS:

REGLÓN N° 13- Cincuenta (50) camisas graffa mangas largas color marrón con dos bolsillos superiores delanteros tipo plaque con tapa, el izquierdo con logo bordado.-

REGLÓN N° 14- Cuarenta y dos (42) camisas graffa mangas largas color azul con dos bolsillos superiores delanteros tipo plaque con tapa, el izquierdo con logo bordado.-

REGLÓN N° 15- Cincuenta (50) chombas de pique con cuello, color marrón, mangas cortas, c/ logo bordado en el costado superior izquierdo.-

REGLÓN N° 16- Cuarenta y dos (42) chombas pique con cuello, color azul, mangas cortas, c/logo bordado en el costado superior izquierdo.-

REGLÓN N° 17- Cincuenta (50) pantalones de trabajo tipo cargo, tela graffa de color marrón, con dos bolsillos insertados uno a cada costado, dos tipo plaque con tapa uno a cada costado de las piernas, y dos traseros insertados con tapa.-

REGLÓN N° 18- Cuarenta y dos (42) pantalones de trabajo tipo cargo, tela graffa de color azul, con dos bolsillos insertados uno a cada costado, dos tipo plaque con tapa uno a cada costado de las piernas, y dos traseros insertados con tapa.-

REGLÓN N° 19- Noventa y siete (97) buzos cuello a la base, de frisa color negro c/ logo bordado en el costado superior izquierdo.-

REGLÓN N° 20- Cinco (5) chaquetillas tela acrocel, anti-cloro, color azul, con broches metálicos a presión y cuello con solapa, mangas largas, con dos bolsillos plaque delanteros bajos y uno en el costado izquierdo superior c/logo bordado.-

REGLÓN N° 21- Cinco (5) chaquetillas tela acrocel, anti-cloro, color azul, con broches metálicos a presión y cuello con solapa, mangas cortas, con dos bolsillos plaque delanteros bajos y uno en el costado izquierdo superior c/logo bordado.-



REGLÓN N° 22- Cincuenta y dos (52) pares de zapatos de seguridad color negro.-

REGLÓN N° 23 - Treinta y un (31) pares de botines dieléctricos color negro.-

REGLÓN N° 24- Catorce (14) pares de botines con puntera de metal color negro.-

UNIFORMES PERSONAL GUARDERIA:

REGLÓN N° 25- Veinticinco (25) ponchos de jeans con botones a los costados, vivo rojo en el canesú, dos bolsillos c/vivo rojo y escote a la base, c/logo bordado a la izquierda y a la derecha nombre bordado de la maestra.-

REGLÓN N° 26- Siete (7) ponchos de jeans con botones a los costados, vivo verde manzana en el canesú, dos bolsillos c/vivo verde manzana y escote a la base, c/logo bordado a la izquierda sin nombre.-

REGLÓN N° 27- Dos (2) conjuntos (saco y pantalón) de cocinero, tela anticloro acrocel color negro.-

Saco: cruzado con botones, cuello mao, sin bolsillos, c/logo bordado en el costado superior izquierdo.-

Pantalones de cocinero: con dos bolsillos insertados uno a cada costado y uno trasero plaqué sin tapa.-

Bandana: una (1) de gabardina liso color negro.-

Delantal: dos (2) de gabardina liso color negro, a la cintura c/logo bordado en el costado superior izquierdo.-

NOTAS:

*Los talles se detallan en el Anexo N° 1.-

*En todos los casos los logos van ubicados en el costado izquierdo superior de la prenda.- El tamaño del logo es de 7cm con 7ml x 7cm con 7ml.-

Las letras negras y escudo de color rojo, verde, azul blanco y banderas argentinas.-

*Se adjunta a continuación:

UNIFORMES PERSONAL FEMENINO DE LIMPIEZA					UNIFORMES PERSONAL FEMENINO SUAC-CIAC-MOZAS FEMENINOS								
RENGLON N° 1			RENGLON N° 2		RENGLON N° 3		RENGLON N° 4			RENGLON N° 5		RENGLON N° 7	
TALLE	CAMISA BEIGE/LIMPIEZA FEMENINO	PANTALON BEIGE/LIMPIEZA FEMENINO	TALLE	BUZO DE FRIZA NEGRO (unidades)	NUMERO	ZAPATILLAS (pares)	TALLE	PANTALON (unidades)	BLAZER (unidades)	TALLE	CAMISA BLANCA (unidades)	NUMERO	CAZADO TACO CHINO (pares)
1	2	2	42	2	36	4	34	8	7	34	18	34	2
2	7	7	44	4	37	6	36	16	10	36	32	35	7
3	4	4	46	3	38	4	38	12	6	38	14	36	16
4	6	5	48	5	39	7	40	23	31	40	54	37	25
5	2	3	50	5	41	1	42	15	20	42	30	38	32
5 ESPECIAL	1	1	52	1			44	13	7	44	30	39	16
			54	2			46	6	13	46	20	40	10
							48	3	3	48	4	41	2
							50	9	6	50	8		
							52	5	4	52	4		
							54	2	4	54	8		
							56	2	2	56	4		
							58	2	3	58	6		
TOTALES	22	22		22		22		116	116		232		110

[illegible]

ANEXO N°1 -PEDIDO DE ROPA DE TRABAJO
MINISTERIO DE GESTION PÚBLICA
EXP: 0378-105562/14

[illegible]

UNIFORMES PERSONAL MASCULINO OFICIOS VARIOS				UNIFORMES PERSONAL GUARDERIA							
RENGLON N°23		RENGLON N°24		RENGLON N°25		RENGLON N°26		RENGLON N°27			
NUMERO	BOTINES DIELECTRICO	NUMERO	BOTINES C/PUNTERAS METAL	TALLE	PONCHOS C/MIVOS ROJOS	TALLE	PONCHOS C/MIVOS VERDES	TALLE	PANTALON	SACO	
36	0	36	0	1	17	1	6	2	1	1	
37	0	37	0	2	5	2	1	5	1	1	
38	0	38	0	3	3	3	0				
39	1	39	0								
40	4	40	3								
41	4	41	2								
42	9	42	2								
43	7	43	2								
44	4	44	5								
45	2	45	0								
46	0	46	0								
31		14		25		7		2			2